

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓ DE VALORACIÓ PARA CUBRIR UN PUESTO DE TRABAJO DE CONDUCTOR DE INSTALACIONES. ESPECIALISTA EN INSTALACIONES HIPERBÁRICAS

En Castellón de la Plana, en las dependencias del Hospital General Universitario de Castellón, se reúne la Comisión de Valoración resultando los siguientes antecedentes:

1. El 3 de febrero de 2016 se publica la convocatoria para cubrir un puesto, mediante nombramiento interino, de conductor de instalaciones especialista en instalaciones hiperbáricas sanitarias, en el Hospital General Universitario de Castellón.

2. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se han presentado los siguientes candidatos:


- Oscar Gómez López
- Fernando Balaguer Pérez

3. El 8 de marzo de 2016 se reúne la comisión de valoración. Valorados los curriculums presentados, el único candidato que acredita formación específica en materia de instalaciones hiperbáricas, así como experiencia laboral sanitaria, es OSCAR GÓMEZ LÓPEZ. El segundo candidato únicamente presenta haber realizado formación profesional en actividades subacuáticas, pero ninguna especialización en cámaras hiperbáricas ni experiencia laboral sanitaria.

4. La comisión de valoración propone a Oscar López Gómez para ocupar el puesto sanitario de conductor de instalaciones (Grupo C2), con carácter interino y mientras no se cree la categoría estatutaria correspondiente, adscrito a la Cámara Hiperbárica del Hospital General Universitario de Castellón, en base a su especialización.

Se notificará el resultado al personal afectado y se publicará en los tablones de anuncios del Departamento. Se concede un plazo de 10 días hábiles para que los interesados formulen, en su caso, las alegaciones que consideren pertinentes ante el Presidente de la comisión de valoración, en virtud de la Resolución de 30 de octubre de 2015, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, sobre delegación de competencias en materia de personal en el ámbito de las instituciones sanitarias.

De todo lo anterior se levanta la presente Acta, en Castellón, a 10 de marzo de 2016


EL DIRECTOR ECONÓMICO
Fernando Vivas M. López
Presidente del Comité de Valoración